

# EL TELEGRAMA DEL RIF

Diario ajeno á la política - Defensor de los intereses de España en Marruecos

Año XVII Oficinas y Talleres: Canalejas, 16

Melilla-Sábado 24 de Agosto de 1918-Franqueo concertado

No se devuelven los originales

Núm. 6471

## El problema de las subsistencias en el Norte de África

### ¿Qué provincias han de abastecerle de harinas?

No es posible sustraerse á los dictados de la realidad; la conciencia pública demanda uno y otro día tenga término el acaparamiento y el año y se ponga todo á las maniobras de quienes olvidando elementales deberes y las rotativas difíciles circunstancias, antponen el interés propio al interés colectivo. Todos los periódicos se ocupan del magnifico problema de las subsistencias, origen de tumultos, de disturbios, de sucesos sangrientos en capitales y pueblos que se revuelven alrededor ante la imposibilidad de vivir. Nosotros lo venimos tratando fea y sorenamente en su aspecto local y regional, ya que á otros compete hacerlo desde más amplio punto de vista. En aquel sentido estaremos siempre en la brecha para apoyar soluciones viables, abatiéndonos de críticas negativas, infructuosas, estériles casi siempre.

Nuestros compañeros de las plazas de soberanía y zona del protectorado claman también contra los precios que adquieren los artículos necesarios para la vida, incluso aquellos que en Marruecos se producen, porque determinan desequilibrios en los presupuestos familiares, no compensados con el sueldo que en ellas se disfruta y piden justamente una mayor intervención de la hasta aquí ejercida, para contener en la medida de lo posible el alza creciente.

El Gobierno, y sobre todo la Comisión de Abastecimientos se olvidan de estos territorios, siendo buena prueba que para nada les citan en la ya copiosa legislación sobre subsistencias, como si el Estado español no tuviera el deber de atenderlos con igual solicitud y celo que á las regiones peninsulares.

En el Norte de África el problema ofrece aspectos que no tiene aliende el Estrecho. A las causas generales de encarecimiento precisa sumar las dimensiones de ese olvido, excesiva de fletos y otras de orden local expuestas en anteriores artículos, sobre las cuales será conveniente insistir.

Hace tres días está en vigor el Real decreto sobre trigo, harinas y pan que establece la harina única y como secuela el pan único, de un rendimiento aquella no inferior a 475 por 100. Los sindicatos de harineros próximos á constituirse, por medio de los delegados que designan se encargarán de modo exclusivo de comprar todo el trigo necesario para las fábricas de las provincias respectivas; y en lo sucesivo no se autorizará sin especial permiso expedición ni facturación de trigo que no esté destinada á los sindicatos.

## DESDE EL PEÑÓN DE VELEZ

Los relevos. La gripe. Funerales.

Festejos de Septiembre

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Son las doce de la noche del día que fuese el diez, en la reda, que alumbró cara luna, noche de fondo ese vaporoso sin sombras, sin brío, sin igualdad en los paisajes y sin rival en el mundo, con un capitán muy afortunado y perito.

A su bordo trae media compañía del regimiento de Melilla—6º del 2º—, que manda el capitán don Gonzalo Guerra, la cual viene á relevar otra marcia de la de África, destacada aquí, del capitán don Enrique Mayorga, 5º del 1º.

Han venido también dos oficiales cuyos nombres ignoro todavía, y con el capitán Mayorga embarcará hoy el teniente señor Martín, quedando por hacerlo en la segunda expedición—que será la tercera próxima—los tenientes señores Rojas y Portillo, con el resto de la Compañía.

A todos los que van los deseamos un feliz viaje, que es tanto como desear su prospereidad en la carrera. Que Al-lah les guarde de todo mal y que la salud y la paz sea con los que llegan. Que no es muy halagüeño, después de las molestias de 12 horas personas necesarias en el Gángida—aunque algún orca que sólo cuatro se emplean, hallarse con el travieso camarada Soldado de Nápoles, que ya dos veces nos visitó y en todas ellas ha querido hacer mayor trastada.

Y no lo digo al tanto de impresionar los ánimos que afortunadamente, y aun en los terribles casos de la segunda aparición, con sus características de arrancamiento y tifus, no se ha lamentado una desgracia, gracias á la digna representación de la ciencia médica que gozamos. Pero bueno es separar que aquí

dicatos, y éstos á su vez se encargarán de venderla, suprimiéndose dos intermedios y dos ganancias que aumentaban el precio del pan.

Por consecuencia de dicho Real decreto, cada provincia se ocupa en estos momentos en resolver el problema de las harinas, no para una ó dos semanas, sino para todo el año agrícola, arbitrando medios y recursos que aseguren el abastecimiento de pan al precio de tasa. Y si antes prohibían los gobernadores la exportación al Norte de África ó la dificultaban, no obstante las gestiones del Alto Comisario y de los Comandantes Generales, puede calcularse lo que en lo sucesivo ocurrirá, cuando cada provincia diga que sólo dispone de existencias para atender las necesidades de la misma.

Sevilla, Málaga, Cádiz, Jaén y Almería han enviado á la corte representantes de sus fuerzas vivas para protestar de los precios que en dichas provincias alcanzan los artículos de primera necesidad y el propio tiempo para comunicar al señor Ventosa que carecen de harinas. Y si Málaga y Almería, provincias más cercanas á Melilla, y Sevilla y Cádiz á Ceuta, Tetuán y Larache, se hallan en tan precaria situación, ¿cómo han de dejar que salga un sólo quintal para Marruecos?

En el Real decreto que nos ocupa no se determina de qué provincias han de abastecerse Melilla, Ceuta, Tetuán, Larache y sus respectivos territorios; si ninguna tiene en cuenta las necesidades de estas plazas, no sabemos cómo ni en qué forma podrán adquirir harinas á precio de tasa. Es un aspecto que ha de preocuparnos seriamente, el primero á estudiar y resolver, por tratarse del pan, base de la alimentación en todos los países del mundo.

Ahora es momento oportuno de llamar la atención de la Comisión de Abastecimientos para que solutione el conflicto gravísimo que no tardará en presentarse. Si punto tan esencial queda en pie, si no lo aclara el señor Ventosa, se negarán mañana las fábricas de las diversas provincias á facilitar harinas á nuestras plazas del Norte de África, en buenas condiciones económicas, á los precios que determinan las respectivas Juntas provinciales de Subsistencias, y tendrá el comercio que adquirirlas á otros más onerosos, repercutiendo en el del pan, cuando ya alcanza á este lado del Estrecho precios elevadísimos que no están al alcance de las clases humildes.

hay de todo, hasta el pan negro de mazorca para comerlo por igual si estómago fuerte como el cansado.

Los trigos en España debieron tostarse en la era—según el dicho que reocjo—y por eso vienen resultando el pan de este año tan oscuro que casi es negro.

Yo no es lo peor de todo el color, todavía hay algo que nos hace estremecernos: el precio, que según esos reportes, se establece que se compaarea en trasnitar tan malas noticias, aseguran que se subirá y los sueldos de algunos que yo conozco siguen imprimiendo, nadie los mueve hacia arriba también, como era lógico.

En fin, hablamos de otras cosas.

El lunes 19 se dijeron funerales por el malogrado joven don Laureano Ibáñez, formando en la presidencia ó cabaña de su dueño don Felipe Ibáñez, su hijo y don Tomás Pavía, el comandante Militar. Asistió todo el vecindario, pues la familia Ibáñez tiene muy arraigada y bien extendida las amistades en esta localidad.

El domingo 18 fué el santo de la señora del comandante de esta localidad y de una de las hijas pequeñas, madre de hija, que se llamó igualmente Laure, vienes, muy concurrida su casa y con tal motivo los visitantes recibieron de esta familia miles de atenciones, como de costumbre.

También la Junta de Arbitrios proyecta unos festejos para el día 8 de Septiembre próximo, la Patrona del Pueblo, que promete ser muy animados. Esperárense concurrencia de forasteros.

J. J.

Pefión y Agosto, 21 1918.

**Puerta y ventanal**

Se venden una puerta de calle con montante, sólida construcción.

También se venden ventanas á la granada.

Informarán en esta Administración.

## El Obispo de Fes en EL TELEGRAMA DEL RIF

Ayer tarde fuimos honrados con la visita del muy ilustre padre Cervantes, Vicario Apostólico de Marruecos. Le acompañaban el Vicario Eclesiástico don José Cañadas y el R. P. Fray Luis de Sayavedra.

A la puerta de nuestra casa fué recibido por el señor Lobera, redactores y personal de administración, á los que presentó.

S. E. I. dignóse recorrer la dirección, redacción, administración y talleres. En aquellos momentos se efectuaba la tirada de nuestro querido colega «Heraldo de Melilla», que presentó, como así mismo la impresión de artística tarjeta, con su retrato, conmemorativa de la visita.

Tanto palabras muy amables para todos nosotros laboramos en este periódico, por el que siente especial predilección. Dijo que lo lee á diario con singular placer, conociendo por él cuantos en Melilla trabajan, y á los que ahora ha tenido el gusto de entrevistar la mano.

Vio algunas impresos próximos á terminarse, que fueron muy de su agrado, entre ellos la Memoria de la Junta de Fomento y el programa del concurso hípico.

En el domicilio de nuestro director le ofrecieron los señores de Lobera delicioso «lunch», muy bien servido por el hotel Victoria.

Hubiésemos deseado que nos acompañaran queridos amigos y compañeros, pero dada la hora á que recibimos la noticia de su visita, fué imposible efectuar invitaciones.

El padre Cervantes llevó su copa por la prosperidad de EL TELEGRAMA DEL RIF y de su director, haciendo votos por el progreso de nuestro periódico, del que se considera en cierto grado padrino. Aludió al auxilio que la Misión Franciscana nos prestará cuando inauguremos la sección de África.

El señor Lobera agradeció las cariñosas frases del ilustre Obispo de Fes, y ensalzó la obra patriótica que en Marruecos realiza el virtuoso Prelado y la Misión Franciscana que con tanto esfuerzo y solicitud.

En la Segunda Casona fué asistido un momento que presentaba herida en la región frontal, la cual fué producida por una piedra que le arrojó otro muchacho. Hacía la primera cura provisional, pasó á Nador para hacerse la definitiva.

Para dentro de breves días se espera regreso de Tetuán don Alfonso Gómez Sousa y don Miguel Gámbaro, que pasan una temporada con sus padres los Excmos. señores de Gómez Jordana.

Se encuentra bastante mejorado del accidente que sufrió ayer, don Joaquín López de la Barca.

Para dentro de breves días se espera regreso de Málaga el doctor don José Llanes.

Señora madre política, cuya enfermedad motivó su viaje, se halla más aliviada.

Se encuentra bastante mejorado del accidente que sufrió ayer, don Joaquín López de la Barca.

Para dentro de breves días se espera regreso de Tetuán don Alfonso Gómez Sousa y don Miguel Gámbaro, que pasan una temporada con sus padres los Excmos. señores de Gómez Jordana.

Ha sido favorablemente informada la instancia del teniente auditor de esta Comandancia General don Cayo Ortega, acerca de concesión de la cruz de Alfonso XII.

El TELEGRAMA DEL RIF se muestra recorridísimo por la distinción de que ha sido objeto y conmemorar con una lápida en la Dirección tan memorable fecha.

OTRAS VISITAS

Antes estuvo en la Granja Agrícola, pocos el día anterior, por lo avanzado de la hora, no pudo visitar los campos de experimentación, salas de máquinas, laboratorios y demás dependencias, del bien montado Centro de enseñanza agrícola.

Los señores de Cremades le obsequiaron especialmente.

El padre Cervantes elogió muchísimo la organización y los servicios que presta la Granja, felicitando á su culto director.

También estuvo en la Gata de Leche y Comedor Popular, conversando amablemente con los pobres y obreros que llevaban á dicha hora los comedores y haciendo un donativo de 75 pesetas.

PARA HOY

En las primeras horas de la mañana irá a San Juan de las Minas y Segarza, con objeto de administrar el Sacramento de la Confirmación. En el último poblado bautizará á los recién nacidos, pues quiere dar á los fieles esta nueva prueba de cariño.

Por la tarde se despedirá del vecindario de Nador y el lunes regresará á Málaga.

El Coronel presidente informó de la Junta de Arbitrios señor Revillas, ha publicado un edicto que en otro lugar de este número insertamos dando cuenta de baliarase desquiciada una de las casas del barrio del Príncipe, propiedad de la Junta.

El mismo publica edictos del propio registro anunciando que durante el plazo improrrogable de tres meses podrán formularse reclamaciones contra las siguientes demandas de primera inscripción.

Don Rafael Rodas Jiménez, de una finca rústica, sita en las inmediaciones del río de Seluán, cerca del poblado de este nombre.

El mismo de una finca rústica, sita en el río Seluán, cerca del poblado, de una hectárea, setenta y cinco áreas.

El mismo de una finca rústica, sita en el río Seluán, de doce áreas.

Las reclamaciones fundamentadas y acompañadas de los documentos que las justifican, podrán formularse ante el Registrado, Kadi de Nador ó capitán de la segunda Misión de Policía Indígena.

## PLAZA Y CAMPO

A Sevilla, donde permanecerá una breve temporada, marchó si viene estudiante de medicina don Enrique Ruiz.

Para distintos puntos de la península, don Antonio Conesa, don Enrique Pérez, representante de la compañía del Gramófono y el notario de esta plaza don Juan Castelló.

Regresó de Málaga el doctor don José Llanes.

Señora madre política, cuya enfermedad motivó su viaje, se halla más aliviada.

Se encuentra bastante mejorado del accidente que sufrió ayer, don Joaquín López de la Barca.

Para dentro de breves días se espera regreso de Tetuán don Alfonso Gómez Sousa y don Miguel Gámbaro, que pasan una temporada con sus padres los Excmos. señores de Gómez Jordana.

Ha sido favorablemente informada la instancia del teniente auditor de esta Comandancia General don Cayo Ortega, acerca de concesión de la cruz de Alfonso XII.

El Coronel presidente informó de la Junta de Arbitrios señor Revillas, ha publicado un edicto que en otro lugar de este número insertamos dando cuenta de baliarase desquiciada una de las casas del barrio del Príncipe, propiedad de la Junta.

Ha sido favorablemente informada la instancia del teniente auditor de esta Comandancia General don Cayo Ortega, acerca de concesión de la cruz de Alfonso XII.

Le acompañó su ayudante comandante Sr. García Cantón, comandante de Artillería Sr. Cavanza y maestro armero señor Morato.

Ha sido favorablemente informada la instancia del teniente auditor de esta Comandancia General don Cayo Ortega, acerca de concesión de la cruz de Alfonso XII.

Le acompañó su ayudante comandante Sr. García Cantón, comandante de Artillería Sr. Cavanza y maestro armero señor Morato.

Ha sido favorablemente informada la instancia del teniente auditor de esta Comandancia General don Cayo Ortega, acerca de concesión de la cruz de Alfonso XII.

Le acompañó su ayudante comandante Sr. García Cantón, comandante de Artillería Sr. Cavanza y maestro armero señor Morato.

Ha sido favorablemente informada la instancia del teniente auditor de esta Comandancia General don Cayo Ortega, acerca de concesión de la cruz de Alfonso XII.

Le acompañó su ayudante comandante Sr. García Cantón, comandante de Artillería Sr. Cavanza y maestro armero señor Morato.

Ha sido favorablemente informada la instancia del teniente auditor de esta Comandancia General don Cayo Ortega, acerca de concesión de la cruz de Alfonso XII.

Le acompañó su ayudante comandante Sr. García Cantón, comandante de Artillería Sr. Cavanza y maestro armero señor Morato.

Ha sido favorablemente informada la instancia del teniente auditor de esta Comandancia General don Cayo Ortega, acerca de concesión de la cruz de Alfonso XII.

Le acompañó su ayudante comandante Sr. García Cantón, comandante de Artillería Sr. Cavanza y maestro armero señor Morato.

Ha sido favorablemente informada la instancia del teniente auditor de esta Comandancia General don Cayo Ortega, acerca de concesión de la cruz de Alfonso XII.

Le acompañó su ayudante comandante Sr. García Cantón, comandante de Artillería Sr. Cavanza y maestro armero señor Morato.

Ha sido favorablemente informada la instancia del teniente auditor de esta Comandancia General don Cayo Ortega, acerca de concesión de la cruz de Alfonso XII.

Le acompañó su ayudante comandante Sr. García Cantón, comandante de Artillería Sr. Cavanza y maestro armero señor Morato.

Ha sido favorablemente informada la instancia del teniente auditor de esta Comandancia General don Cayo Ortega, acerca de concesión de la cruz de Alfonso XII.

Le acompañó su ayudante comandante Sr. García Cantón, comandante

# INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

## De nuestros corresponsales en Madrid, Provincias y Extranjero (SERVICIO URGENTE-POR LA RADIO)

### LOS CONFLICTOS SOCIALES

#### Desórdenes en Menorca y en Sevilla

Otros motines. Fábricas asaltadas. La situación en Sevilla. Intentos de asaltos. Cargas y desórdenes. Varios heridos. El conflicto de Puertollano. Otra amenaza de huelga

Otro pueblo amotinado. Por las subsistencias

Madrid 23.—(Urgente).

En el ministerio de la Gobernación se han facilitado noticias dando cuenta de haber ocurrido importantes motines en Málaga.

Con motivo de la carestía de las subsistencias, se produjeron grandes desórdenes que hicieron precisa la intervención de la fuerza pública.

La guardia civil patrulla por los sitios céntricos, donde los amotinados han intentado asaltar algunos establecimientos.

La excitación que reina es muy grande, también se oyen alborotos.

Fábricas asaltadas. Cargas de la Benemérita. Agitación

Madrid 23.—(Urgente).

Son recibidos nuevos despachos de Menorca, comunicando proseguir la agitación, repitiéndose los desórdenes.

La carestía de las subsistencias y la falta de carbón, han dado lugar a que surjan los desórdenes.

Organizándose grandes manifestaciones de protesta que recuperaron las calles pidiendo el abastecimiento de los vivieres.

Los amotinados intentaron asaltar varios establecimientos cercanos de la fuerza pública.

Por la tarde, las agitaciones aumentaron, adquiriendo mayor gravedad.

Los revolucionarios asaltaron las fábricas de gas y de electricidad, causando en ellas grandes destrozos e intentando llevarse el carbón.

Fuerzas de la Guardia civil patrullan, dispersando a los revolucionarios, numerosos de los cuales fueron detenidos.

Las producciones agrícolas son muy grandes, habiendo llegado numerosas parejas de la Benemérita para mantener el orden.

El conflicto de Sevilla. Nuevos disturbios

Madrid 23.—(Urgente).

La situación en Sevilla es más igual, prosiguiendo los disturbios y agitaciones en todo la población.

Anoche, se registraron nuevos disturbios, repitiéndose las cargas de la Guardia civil.

A primera hora, los amotinados adquirieron alguna gravedad, siendo la fuerza pública apoderada por los huelguistas.

Sabese que de las escisiones entre guardias y revolucionarios resultaron vidas continuas.

Contra los tranvías. Varios heridos.

Los sucesos en el mercado

Madrid 23.—(Urgente).

SEVILLA.—Dada por la tarde se notó haber aumentado la agitación entre los huelguistas y se esperaba que los sucesos se reprodujeran.

Según se temió, en las primeras horas de la noche comenzaron a formarse grandes grupos de huelguistas, que intentaron asaltar varios establecimientos e impedir también la circulación de los tranvías.

Fuerzas de Seguridad pretendieron disolver a los revolucionarios, pero estos agredieron a los guardias, hiriéndolos y dispersando una lluvia de piedras.

Durante toda la noche, no cesaron los revolucionarios, interviniendo frecuentemente la fuerza pública.

Los tranvías tuvieron que prestar servicio, yendo los coches fuertemente escoltados, pero en algunos puntos, no se pudo establecer la circulación.

Los huelguistas habían levantado los rieles en algunos sitios y en otros colocando montones de bloques, que interrumpían las líneas.

La Guardia civil vigiló intensamente varias veces para dispersar los grupos que constantemente se formaban.

Grupos de mujeres intentaron asaltos el mercado de la Encarnación, iniciándose con esto grandes alborotos.

La Benemérita impidió que las mujeres realizaran sus propósitos.

Varias fueron detenidas.

Durante los sucesos resultaron heridos de gravedad dos guardias de Seguridad y cinco paisanos.

En la fábrica de tabacos, continúan totalmente paralizados los trabajos, continuando el edificio clausurado.

La Guardia civil vigila estrechamente la fábrica.

A pesar de la huelga de panaderos, el abastecimiento está completamente asegurado.

Un milán. El paro de las cigarreras

Madrid 23.—(Urgente).

SEVILLA.—Los obreros huelguistas

siguen en huelga.

Los obreros huelguistas

siguen en huelga.



# Compañía Española de Minas del Rif FERROCARRIL

Línea de Melilla á Nador y San Juan de las Minas  
Horario de los trenes á partir de 1 de Mayo de 1917.  
ASCENDENTES

TARIFA ordinaria L. P. Ptas.	ESTACIONES L. S. Ptas.	Tren N.º 1			Tren N.º 21			Tren N.º 5		
		Lle- gada Salida								
5.60	6.10									
6.60	6.80									
7.60	7.70									
8.10	10.95									
3.40	1.90									
Melilla Puerto										
Hipódromo										
Minasino										
Nador										
Saguanes										
San Juan de las Minas										

## DESCENDENTES

TARIFA ordinaria L. S. Ptas.	ESTACIONES L. S. Ptas.	Tren N.º 2			Tren N.º 22			Tren N.º 6		
		Lle- gada Salida								
5.60	6.10									
6.60	6.80									
7.60	7.70									
8.10	10.95									
3.40	1.90									
M. Juncos de las Minas										
Saguanes										
Nador										
Almería										
Hipódromo										
Bogotá										
Melilla Puerto										

## COMPANÍA TRASMEDITERRANEA

DIRECCIÓN EN BARCELONA  
Servicio Melilla - Málaga - Melilla

LLEGADA de Málaga: los miércoles, viernes, y domingos.  
SALIDA para Málaga: los lunes, miércoles y viernes.  
Servicio semanal.—Barcelona, Alicante, Almería, Melilla, Ceuta, Málaga, Valencia y Barcelona.  
Lunes.—Llegada de Almería y salida para Ceuta.  
Servicio semanal.—Barcelona, Valencia, Málaga, Quincocesal.—Melilla, Ceuta, Sevilla, Cádiz, Tánger, Ceuta, Semanal.—Melilla, Almería, Cartagena, Valencia y Barcelona.

Jueves.—Llegada de Málaga y salida para Ceuta. Sábado.—Llegada de Ceuta y salida para Almería, Lunes y miércoles.—Almería y Peñón de Vélez.

Servicio quincenal.—Barcelona, Melilla-Norte, incluyendo las estaciones de Barcelona, Valencia, Cartagena, Melilla, Ceuta, Málaga, Cádiz, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Santander, Bilbao, Pasajes, Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Villagarcía, Vigo, Huelva, Cádiz, Tánger, Ceuta, Melilla, Cartagena, Valencia, Tarragona y Barcelona.

Delegación de MELILLA, calle General Marina, número 1.—Teléfono 177.

## FRIBERG & GIRONELLA CONSTRUCTORES

Proyectos y ejecución de Obras  
Obras Urbanas  
Obras Públicas  
Proyectos Industriales

### ESPECIALIDADES

Hormigón armado  
Obras Hidráulicas  
Abastecimiento y saneamiento de  
Poblaciones

### MELILLA

Prim, 10 - Teléfono 180 - Apartado 30

## Academia Castro Serrano

Para carreteras militares

Dirigida por el capitán don Alfredo Castro Serrano, ex profesor del Colegio de María Calatina, para huérfanos de la Infantería. Es profesor de la extinguida Academia GAMIR, con su colaboración del reputado profesor.—SIXTO RAMON PARRO, 27, TOLEDO.

## Compañía Hispano-Marroquí de Gas y Electricidad

Central eléctrica y fábrica de hielo

CALLE DE CANALEJAS

Dirección técnica: Calle de Canalejas  
(Frente á la fábrica de luz)

Administración: Carretera de Nador  
En las oficinas de la Compañía Norte  
Africana

## SECCIÓN ESPECIAL DE ANUNCIOS ECONÓMICOS

### ALQUILERES

Se alquilan viviendas, tiendas  
3 ó 5 plazas, e instalaciones de  
oficina, en Triana. Son las más  
higiénicas y baratas. Tienen agua  
corriente, etc., luz directa en las  
habitaciones, lavadero, patio y  
retrete en todos los pisos. Para  
tratar, Baza, 34, 1º, Izquierda.

3314-0

Aquilo pisos sigúndicos, garaje  
y garajes e instalaciones. Carlos  
Arenal, 25, Conserje.

2421-0

Aquilo casas (Barrio Real),  
Bilbao y Ros, 3 dormitorios,  
cocina, retrete, agua  
potable, Ruzafa, Querol, 24, Ro-  
man. Precio 33 cada una.

2438-0

Se alquila vivienda cuadra  
con cochera, con vivienda en el  
Tetuán. Prim, 23, 2º, De 2 a 6.

2428-0

Piso primero por alquilar,  
sigu. uz, electricidad, lavadero  
y seis habitaciones, 80 pesetas.  
García, Cabralles, 24 (Cauca-  
Gran Capitán.)

2440-0

Se alquila una casa en el Ba-  
rrio Obrero, tiene cinco ha-  
bitaciones. Plaza Valenzuela, 5,  
Razón, Prim, 5, principal, dere-  
cha.

2434-0

Vendo dos bonitas casas Tess-  
sito, Pedro Suárez, 11 y 12.  
Razón, Telégrafos, Fontiveros.

2434-0

Vendo dos bonitas casas Tess-  
sito, Pedro Suárez, 11 y 12.  
Razón, Telégrafos, Fontiveros.

2434-0

Vendo gabinete moderno. Prim,  
23, 2º. De 2 a 6.

2437-0

### COMPRAS Y VENTAS

En Victoria. Casa de compra y  
venta de muebles. General  
Cachet, núm. 8.

1891-0

benicios precios sin competencia.  
Alfonso XIII, núm. 4.

La Samaritana.

2355-0

Se vende coche surtido ruedas  
de goma, con caballo engancho-  
do. Para tratar, Castejón, 14.

El Tode de Osacón.

2352-0

Se vende coche surtido ruedas  
de goma, con caballo engancho-  
do. Para tratar, Castejón, 14.

El Tode de Osacón.

2352-0

Se vende coche surtido ruedas  
de goma, con caballo engancho-  
do. Para tratar, Castejón, 14.

El Tode de Osacón.

2352-0

Se vende coche surtido ruedas  
de goma, con caballo engancho-  
do. Para tratar, Castejón, 14.

El Tode de Osacón.

2352-0

Se vende coche surtido ruedas  
de goma, con caballo engancho-  
do. Para tratar, Castejón, 14.

El Tode de Osacón.

2352-0

Se vende coche surtido ruedas  
de goma, con caballo engancho-  
do. Para tratar, Castejón, 14.

El Tode de Osacón.

2352-0

Se vende coche surtido ruedas  
de goma, con caballo engancho-  
do. Para tratar, Castejón, 14.

El Tode de Osacón.

2352-0

Se vende coche surtido ruedas  
de goma, con caballo engancho-  
do. Para tratar, Castejón, 14.

El Tode de Osacón.

2352-0

Se vende coche surtido ruedas  
de goma, con caballo engancho-  
do. Para tratar, Castejón, 14.

El Tode de Osacón.

2352-0

Se vende coche surtido ruedas  
de goma, con caballo engancho-  
do. Para tratar, Castejón, 14.

El Tode de Osacón.

2352-0

Se vende coche surtido ruedas  
de goma, con caballo engancho-  
do. Para tratar, Castejón, 14.

El Tode de Osacón.

2352-0

Se vende coche surtido ruedas  
de goma, con caballo engancho-  
do. Para tratar, Castejón, 14.

El Tode de Osacón.

2352-0

Se vende coche surtido ruedas  
de goma, con caballo engancho-  
do. Para tratar, Castejón, 14.